

Julia Ventura:
S/T (1991)



Mediterráneo: ¿qué está en juego para las mujeres?

De cómo el tema de las mujeres está en el centro de la controversia mediterránea

Wassyla Tamzali

Wassyla Tamzali es escritora y abogada argelina. Desde 1996 es directora del Programa de la UNESCO para la Promoción de la Condición de las Mujeres en el Mediterráneo. En 2000 le fue otorgado el doctorado honoris causa de la Universidad Libre de Bruselas por su acción en favor de las mujeres y de la paz.

Desde siempre la condición de las mujeres ha focalizado las diferencias entre las subregiones mediterráneas, y ello no solamente desde el punto de vista de los occidentales sino también y, con la misma fuerza, de los hombres y mujeres de los países de la orilla Sur. Desde las dos orillas se miran los unos a los otros, con parecida sorpresa y rechazo, respecto a todo lo que concierne a las costumbres, a la familia, a las mujeres. Prueba de ello, entre otras, surgidas en el corazón mismo del funcionamiento de la sociedad, lejos de los medias, tenemos las sentencias recaídas en los casos de divorcio, sobre la guardia y custodia de los hijos nacidos de matrimonios entre personas de comunidades diferentes, y la tendencia generalizada de los jueces a confiar estos hijos al pariente de la misma comunidad que ellos. Este ejemplo nos permite evaluar la importancia que representa todo lo que trata de la familia en la confrontación entre las culturas y las relaciones existentes entre comunidades que comparten el espacio mediterráneo.

La familia, y por consiguiente la condición de las mujeres, la relación entre los sexos, así como los roles en la transmisión de una manera de vivir y de la memoria colectiva, constituye el centro de las estrategias conservadoras e identitarias. Es, sin duda, la misma razón la que también provoca reacciones de temor cuando se examinan las cifras de la demografía y sus incidencias sobre el equilibrio entre las poblaciones de tradición occidental y las de tradición árabe; los flujos migratorios y a la entrada de estos, la «avalancha» de gentes que vienen del Sur hacia Europa. Las cifras revelan que, en la región de la Europa mediterránea, el crecimiento demográfico es el más lento del mundo (1,64%) y que los países del Sur mediterráneo alcanzan las tasas de natalidad más altas del mundo: 5,8 en Siria, 3,5 en Marruecos, 4,8 en Jordania. ¡Estas diferencias demográficas son aún más significativas cuando se añade la diferencia de riqueza: el 90% del PNB mediterráneo es europeo, lo que significa que el 40% de la población «posee» el 90% de las riquezas! ¿No podríamos afirmar, que estos desequilibrios, el encuentro de culturas específicamente diferentes, las culturas judío-cristianas y árabo-islámicas, en un espacio delimitado, circular, cerrado, podría definir el espacio Mediterráneo? Dar estas cifras y dar a conocer la geografía que las albergan, es crear el decorado de la «Saga Mediterráneo» que desde siglos, vive una historia de guerras, de colonizaciones, de héroes cristianos y musulmanes, de éxodos, de exilios, de diásporas y de migraciones. Sobre todo ello hay que reflexionar cuando se debe tratar un asunto concerniente al Mediterráneo, al espacio mediterráneo, la mediterraneidad, las relaciones entre las dos orillas y también, y sobre todo, cuando se aborda la cuestión de las mujeres.



El debate sobre la cuestión de las mujeres se sitúa en el centro de la controversia mediterránea general. La cuestión de las mujeres es transversal a las otras cuestiones. En cada ocasión, estas cuestiones vuelven a estar en primera fila, y es uno de los temas más tratados por los periódicos, los congresos y encuentros. Tomemos el caso de las discusiones relativas a la emigración. Aquí también, es la condición y la situación en que se encuentran las mujeres y las niñas lo que más conmueve las conciencias de los europeos. Y es el momento de que, a través de las mujeres emigradas y su integración en Europa, nos preguntemos si existe o no alguna posibilidad para las culturas mediterráneas de vivir juntas en un mismo espacio. Las migraciones y sus efectos revelan de manera cruda el debate sobre el diálogo de las culturas, y todavía más la complejidad de la condición de las mujeres de los países del Sur Mediterráneo. La presencia de poblaciones de países del Magreb, a menudo rurales, que se mantienen en sus países, alejadas de la modernización, suscita numerosos comentarios y reacciones.

El fenómeno de las migraciones es sin duda el que mejor expresa esta confrontación mediterránea, y si deseamos identificar las maneras de superar el desconocimiento que tenemos los unos de los otros y la dificultad de establecer entre nosotros un diálogo, la migración constituye un laboratorio que nos muestra tanto las dificultades de vivir juntos como la forma de superarlas. Es necesario tener en cuenta que esas dificultades ocupan un lugar desproporcionado en la actualidad. En efecto, podría decirse que la integración de las poblaciones magrebíes en Francia, país con gran tradición de acogida, ha sido superada con bastante éxito. España e Italia, que hoy se enfrentan a la nueva experiencia de la presencia de extranjeros sobre su suelo, tienen todavía mucho camino que recorrer, y el debate está vivo.

La migración, que acerca las dos comunidades en la cotidianidad del día a día, inscribe nuestra reflexión en una realidad que nos obliga a superar las abstracciones del discurso. La realidad se presenta difícil, pues cuanto más se aproximan dos comunidades, más problemas van a aparecer. Nosotros ya hemos vivido este fenómeno durante el periodo colonial. El racismo implacable y cotidiano en los países colonizados vino seguido después de la indiferencia, el desprecio de los «indígenas» por los europeos y la separación de las dos comunidades, la del europeo y la del árabe, durante los primeros decenios de la conquista. Cuando la tercera y la cuarta generación de colonizados manifestaron y sintieron el deseo de mezclarse con la vida de la comunidad europea, comenzó a instalarse un racismo activo. ¡Se podía aceptar que esos jóvenes árabes vinieran al baile!... Y se lamentaba el rechazo de sus padres de acercarse, de imitar, de participar a la vida occidental de los colonizadores.

Hay que saber que la manera con la cual nos percibimos mutuamente evoluciona con el tiempo. Las modalidades de nuestras coexistencias han cambiado por la distancia que nos separa a los unos de los otros. Hoy queda lejos de la fascinación por el descubrimiento del otro. Al periodo colonial precedieron los viajes de los primeros viajeros. Hemos salido de la época donde los universos culturales de Occidente y de Oriente vivían en una especie de fascinación mutua, de proyecciones de unos sueños y fantasmas sobre el otro; hemos entrado en una promiscuidad tangible, con todo lo que ello conlleva. Hay que releer los relatos de esos viajes y las descripciones de las mujeres entrevistadas para recordar la expectación de esas primeras miradas. Las mujeres de París no tenían nada que envidiar en exotismo a las otomanas, a las judías de Argel o a las egipcias. Esta literatura expresaba la distancia, lo extraño y exótico, todas esas cosas han desaparecido en beneficio de la «aldea global» en la que vivimos y que debemos tratar de cuidar, con sus diferencias y en un espacio tan pequeño.

Sobre este descubrimiento de las mujeres occidentales, a través de los primeros viajeros árabes, es necesario destacar que hay algo más que las anécdotas sobre el exotismo. Lo que es importante subrayar en el descubrimiento del «otro», y lo que concierne a nuestra reflexión es que esta

época tuvo, en cierto modo, aspectos incidentales positivos. Ha propiciado en las metrópolis de los países árabes o de tradición islámica, colonizados o bajo mandato de una potencia europea, verdaderos alegatos en defensa de la emancipación de la mujer. Los viajeros del fin del siglo XIX y del principio del siglo XX en Europa retuvieron, curiosamente, como diferenciación principal entre su país ocupado y el de los poderosos países europeos, las diferencias de la condición de la mujer. Algunos asimismo se atrevieron a sugerir que si habían sido colonizados era en parte a causa de la situación de su sociedad y de la organización de las familias, y que era necesario, entre otras cosas, modificar esta situación de las mujeres para alcanzar la civilización los vencedores. El renacimiento de su país pasaba también por la educación de la mujer.

Al fin del siglo XIX, a su regreso de París, el rey de Túnez se trajo consigo la primera locomotora de vapor que ha habido en el mundo árabe. Por otra parte se va a introducir la educación de la mujer en el centro de su proyecto y de sus reformas: los «jóvenes turcos» y después de ellos Atatürk, el tunecino Tahar Hadad en sus escritos y, más tarde, Habib Bourguiba en su actuación —el único hombre político árabe que se atrevió a romper con los dictados de los religiosos y a reactivar la obra de interpretación y de adaptación del islam a las exigencias de la sociedad, encolerizando así a los clérigos del islam y también a otros—. En Argelia se puede citar los Oulemas, un movimiento religioso que nace entre las dos guerras mundiales que hará de la educación de las niñas uno de sus combates. Todos ellos lo asumieron y aplicaron cuando tuvieron el poder, porque comparaban la idea de que la civilización era occidental y el sentido del progreso era la imitación de los modos de vida europeos. El código tunecino de la familia, como antes el código turco poseen los rasgos de esta época. En Marruecos se puede relacionar con todo esto a Mohamed V, que «desvelará» a su hija, y la hará participar en la vida pública del reino. Desde que volvió del exilio al trono jerife, pondrá mucha atención en hacerse acompañar por su hija en las ceremonias oficiales. Las apariciones de la princesa fueron, más de una vez, filmadas por la televisión y seguidas por la población marroquí. Estos hombres pertenecían a un periodo en el cual las relaciones entre colonizados y colonizadores no habían llegado todavía a un proceso de ruptura, podría decirse, casi epistemológicamente, que este proceso se iba a ensanchar y que parece ensancharse sin cesar, cada vez más. La lucha por la descolonización separará definitivamente, al menos por mucho tiempo todavía, el mundo en dos campos enemigos: el de los imperialistas y el del tercer mundo, «los condenados de la tierra», por utilizar el título del famoso libro de Frantz Fanon, haitiano residente en Argelia, donde ejerció en el hospital psiquiátrico de Blida.

La guerra de Argelia será la espada enrojecida de esta ruptura. Las mujeres argelinas pagarán caro el rechazo de Occidente. No obtendrán a la liberación de su país, como lograron las tunecinas, el reconocimiento de su derecho a la igualdad en la familia —todavía no lo han logrado hasta nuestros días—. La época había cambiado. A la fascinación de las clases de elite por Occidente ha sucedido el «tercermundismo», que dirá, en todas las lenguas, en todos los continentes, Asia, África, América Latina, que la civilización no es el privilegio de Occidente, sino todo lo contrario: el Occidente colonizador es bárbaro. Frantz Fanon, en *Los condenados de la tierra*, prologado por Jean-Paul Sartre, pronunció para siempre el acta de acusación a las naciones imperialistas y establecerá las bases de la ideología que marcará y continúa marcando las relaciones entre los mundos, el primero y el tercer mundo, y en el Mediterráneo, las relaciones entre las culturas. Recordaremos, en este tema, lo que los «tercermundistas», inspiradores de los vencedores de la descolonización, afirmarán con fuerza (denunciarán) y serán seguidos por ciertas corrientes integristas, sobre las especificidades culturales, definiéndolas, antes y siempre en oposición a Occidente. A cada uno su

La civilización era occidental y el progreso era la imitación de los modos de vida europeos.

civilización, a cada uno su identidad. Los países colonizados recobrarán su identidad violada, borrada. A Occidente, vencido por la fuerza de los pueblos, le serán arrancados los secretos de las ciencias y de las tecnologías, origen del desarrollo y de la superioridad de los occidentales. Pero los países del tercer mundo, ayudados por los intelectuales occidentales, a partir de las independencias recobradas, empezarán el largo trabajo de recuperación de su identidad, de su cultura y de su modo de vida. Ellos la han querido buscar bajo las capas de Occidente impuestas por los colonizadores y la hegemonía occidental. Este proceso continúa hoy todavía. Ha producido, sin duda, los efectos perversos más devastadores en los países en donde ha sido erigido en ideología y en donde ha sido instrumentalizado por las castas del poder. La familia, las mujeres, han sido y son los instrumentos de esta cruzada de recuperación y de defensa de la identidad. El estatuto de las mujeres será otra vez rehén de la confrontación de las dos áreas culturales.

Es decir, la cuestión de las mujeres en la región del Mediterránea occidental, que es la que trataremos aquí, está ligada a la historia general de las relaciones Norte-Sur del Mediterráneo. Por eso está en el corazón o en el centro del proyecto político de una nueva área euromediterránea. Las mujeres de las dos orillas lo han comprendido perfectamente.

Ellas se han movilizad y presionan ante las instituciones europeas, ante las políticas nacionales y las opiniones públicas a fin de que la cuestión de las mujeres se enlace con la cuestión general de los derechos humanos y que sea el centro del partenariado euromediterráneo. Es necesario destacar el papel activo jugado por las mujeres de los países ribereños del Mediterráneo, tanto en los del Sur como en los del Norte. Las relaciones entre las mujeres de las dos orillas han estado marcadas por una solidaridad activa que responde a las crisis que sacuden la región sin cesar. Esta solidaridad encuentra la fuerza de su expresión tanto por el enunciado de una comunidad de metas y de objetivos como en un convencimiento que marca las relaciones entre los movimientos feministas y de defensa de los derechos humanos de los países del Sur y del Norte del Mediterráneo. En los momentos difíciles, y son muchos, en los momentos graves, unas y otras han encontrado al lado de mujeres de la otra comunidad sus ayudas y apoyos. Podemos decir sin vacilar que en lo que concierne a las mujeres existe un espíritu mediterráneo, existe una mediterraneidad real fundada sobre una concordancia profunda, una pertenencia a una condición común que hay que defender sobre todos los frentes: el racismo aquí, el integrismo allá. Las mujeres de los países del Sur, las responsables políticas, las profesionales, las mujeres diputadas de los países del Norte, en sus países, en Bruselas, militan por este nuevo diálogo. Han comprendido su importancia. Saben –las del Sur sobre todo– que el inmovilismo jurídico que paraliza la condición de las mujeres de los países arabo-musulmanes mediterráneos, no puede avanzar sin un cambio de las relaciones que las diferentes comunidades mantienen entre ellas. Podríamos hasta decir que este cambio esperado es en parte tributario de una nueva relación entre el Norte y el Sur de los países mediterráneos. Esta cuestión, más que ninguna, es seguramente uno de los temas sobre el cual influye la pugna de los movimientos fundamentalistas e identitarios de cara a Occidente, al que atribuyen todos los movimientos modernistas y en particular el feminismo árabe.

La actualidad nos obliga a recordar en cada ocasión que no es fácil iniciar un nuevo diálogo entre las dos orillas, que aún están atrapadas en la trampa de los antagonismos que determinan las posiciones entre los dos regiones. De la orilla Sur se elevan las voces de los antiguos colonizados. Fanon nos ha enseñado que «en la mirada del otro todos nosotros somos uno mismo» y esta unicidad nos ha unido mucho tiempo después de la marcha de los colonizadores. El espíritu comunitario y nacionalista, los nuevos vestidos de la tribu, van a guiar los discursos de los pue-

blos descolonizados, y ahogar para mucho tiempo las reivindicaciones de las minorías, sociales y políticas: las mujeres, los intelectuales, los artistas, los burgueses, los ciudadanos.

Cuanto menos, se podría decir que la descolonización y la independencia de los pueblos árabes, africanos, magrebíes no saldó las cuentas entre las dos orillas del Mediterráneo.

Todavía nos miramos muy a menudo a través de una montaña de incompreensión: con el sentimiento de pertenecer a dos mundos que obedecen a lógicas diferentes.

La capacidad económica de los países del Norte del Mediterráneo, su superioridad en muy distintas disciplinas, las relaciones recientes entre dominados y dominantes, entre ciertos países de las dos orillas, «marcan al hierro» las imágenes que tenemos los unos de los otros que, de vez en cuando, resurgen de forma inesperada.

Las crisis de cada uno de nuestros países nos revelan hoy este aspecto, que nos llega de la «noche de la historia». Los movimientos de la extrema derecha aquí, los integristas allí, exacerbando ignominiosamente el contencioso que sigue existiendo entre nuestras historias; pone a plena luz la parte que rechazamos y que descubrimos en mucha gente honesta que estaría asombrada de ser asimilada con racistas o con «xenófobos», con los integristas que combaten sobre otros terrenos. ¡Y sin embargo...!

En esta larga y compleja historia de las relaciones entre los pueblos de los países de las dos orillas del Mediterráneo, las mujeres tienen desde hace mucho tiempo y ahora más que nunca un lugar importante.

A menudo, se plantea la cuestión de saber si ellas son un elemento de este nuevo diálogo o si continuarán como un símbolo de una diferencia profunda e irreductible. Proponer esta cuestión en España no es indiferente. Un país que, en el fondo de su memoria, guarda uno de los episodios más trágicos y violentos de la historia mediterránea, antigua y reciente; un país cuyas costas están muy próximas a las costas africanas. Los esplendores de Andalucía (al-Andalus) de que se quiere hacer hoy el tópico de la coexistencia de tres culturas y religiones mediterráneas y el encanto, a veces oriental, de sus ciudades, no puede hacernos olvidar el violento rechazo de los descendientes de la cultura judeo-islámica. ¿Cómo no pensar en esto cuando se pasea por Almería en la sombra de las imponentes ruinas de su Alcázar, castillo medieval, cuyo nombre viene de la palabra árabe *El ksar*...? Es esta ciudad la que recibió antes de la expulsión de España a los lejanos descendientes de los moriscos, los vencidos de la Reconquista. En esta ciudad y sus alrededores, en el siglo XVII, éstos fueron encerrados antes de ser expulsados para siempre de su tierra natal hacia países cuya lengua ya no hablaban y cuya religión ya no conocían –lo cual dice mucho sobre la capacidad de integración, porque ellos se habían convertido al cristianismo y eran hispanohablantes, y a pesar de todo fueron rechazados–. Los que llamaremos andaluces en las provincias otomanas de Argelia, de Túnez, en el reino de Marruecos, y que continúan destacándose de los otros magrebíes en filiaciones imaginarias y «tenaces» se llevarán con ellos el odio de los cristianos. La aventura les servirá como válvula de escape. Se vengarán y contribuirán en gran parte a las imágenes que se hará una comunidad de la otra y que todavía hoy perdura. Por las costas desconocidas de las regiones que les serán hostiles y que depreciarán con una altivez bien castellana, de Bizerta a Orán hasta Sale se instalarán, y algunos, los más resentidos se pondrán del lado de los *renegats*; intensificarán «el corso», lo modernizarán, y le aportarán todos los conocimientos que habían acumulado en esta parte del mundo llamada España musulmana, y producirán la cultura y el saber que conquistará nuevos mundos, con cuyos hijos «secretos» (disimulados) formarán los primeros focos de la reforma sevillana.

Esta que había hecho de Toledo el pasaje obligado del río de las tres culturas de esta parte del mundo. Conversos, moriscos, piratas, víctimas arrepentidas o no de la Inquisición, fueron los brillan-

Nos miramos a través de una montaña de incompreensión.

tes portadores de esta confluencia mediterránea, que hace parecer a la nuestra un poco edulcorada por comparación. «El corso», que ocupa un lugar tan importante en la saga mediterránea, había generado el fantasma de una Reconquista trasladado al Magreb. Túnez, 1535: la derrota de Barba Roja, pero sobre todo la victoria de Carlos V. La victoria sobre los berberiscos hará más por el emperador que la de Pavía. Es interesante decir, porque eso ilustra bien nuestras palabras y muestra el peso de la historia sobre los hombres y sus comportamientos, que cuando fue acogido el vencedor de Túnez en Messina, de una a otra parte de la entrada de la catedral se había puesto una representación de Escipión el Africano, el vencedor de Cartago y de Aníbal el vencido. La destrucción de Cartago estaba y está hoy todavía en la memoria occidental, el recuerdo de la victoria de todo el Occidente, romano y cristiano sobre el Oriente árabe y musulmán. Se habla menos de la única derrota del último emperador cristiano de Occidente, Carlos V, en la bahía de Argelia en 1536. ¿Pero no podríamos decir también que «el corso» devolvió al céntuplo lo que robaba a los barcos españoles y de las otras naciones de la cristiandad, pues de alguna manera fue gracias a él que Cervantes, cautivo vendido en Argel, sería el padre de Don Quijote?

Cómo resistirse a evocar todo esto en el seno de nuestra reflexión sobre la controversia mediterránea, y también el enorme trabajo de los traductores que devolverán con Averroes y Avicena a Occidente los libros perdidos de Aristóteles, *Del cielo y Del alma*, libros traducidos del árabe por Miguel Scot de Toledo, que será astrólogo del emperador Federico II de Hohenstaufen, rey de Jerusalén y de Sicilia, el que más hará por el encuentro íntimo de las culturas de Oriente y de Occidente.

Podríamos seguir hasta el infinito contando nuestras entrelazadas historias, y difícilmente encontraríamos rastro alguno sobre las mujeres. Sin duda, más que en otra región, son invisibles, hasta si tienen abusivamente la reputación de ser poderosas y de gobernar la casa. La fábula del «matriarcado» sigue muy viva en el Mediterráneo, está sin duda fomentada por la fuerza de la cultura femenina mediterránea nacida de la segregación de los sexos, fuerza que sorprende y contradice el estatuto de mujeres oprimidas, el de las mujeres del Mediterráneo –sobre todo las del Sur, las del Norte ya entraron en otra historia, lo veremos mas adelante–.

Regresemos una última vez a España, su geografía, su historia, su presente. Todavía hoy este país permanece en el corazón de la historia mediterránea. Sus costas y puertos son los puntos de llegada de los emigrantes clandestinos venidos de las costas y puertos de Marruecos, si escapan de la muerte. Esto nos obliga a bajar del cielo de las ideas y del pasado y a mirar, sobre el terreno, el encuentro de nuestras culturas, la coexistencia de nuestras costumbres, a través de este fenómeno tan antiguo como la historia del *Mare Nostrum*: la migración. Y sobre este punto la situación de la mujer emigrada tiene mucho que enseñarnos.

¿Las condiciones de las mujeres del Norte y del Sur del Mediterráneo forman un continuum o son radicalmente diferentes?

Tomar como sujeto «la mujer en el Mediterráneo» abre muchas alternativas: sugiere varios métodos. En primer lugar, el método comparativo. Un análisis preciso de las costumbres y del estatuto de las mujeres en los diferentes países nos llevará a la conclusión de que sobre

la base de una antropología común cuyos rastros más o menos importantes se encuentran en las costumbres de las dos costas del Mediterráneo, la historia política y económica, la urbanización y la educación, la religión, la cultura, los viajes y mil otras cosas que influyeron sobre las relaciones entre los sexos, produjeron estatutos profundamente diferentes de una región a otra, de un país a otro, y también en el interior de un mismo país. Se pondrían al día tantas situaciones que hay de «países» mediterráneos, por citar la idea de Fernand Braudel, que nos enseñó la diversidad de estos pa-

íses que son montañas, llanos, «ciudades-Estado». Las fronteras que se dibujan no siguen las de las naciones, de los países en sus fronteras. Cada uno de estos países moldea las relaciones entre los sexos que perduraron particularmente en los países del Sur, de una manera a veces anacrónica bajo el peso de la colonización durante la cual las sociedades parecían haberse inmovilizado. Este último elemento es de gran importancia para comprender el estatuto de las mujeres de los países del Sur. Si la presencia occidental movió los modos de vida en las ciudades, provocó (en las ciudades también) resistencias que se traducirán en un verdadero inmovilismo. El valor dado a la identidad, la especificidad cultural elevada al nivel de resistencia contra el invasor, la oposición a las costumbres del colonizador, han conducido a la permanencia de las costumbres y de los modos de vida. Este mismo fenómeno explica algunas pervivencias en las poblaciones emigradas que conservan piadosamente lo que se relaciona con el país. La situación de las mujeres en su país de origen, las acciones de las mujeres para el progreso de sus condiciones de vida, sus rebeldías, sus fuerzas, sus vidas, son generalmente desconocidas por las mujeres emigradas y cuando las encontramos en Marsella, en Bruselas, en Madrid, les traemos buenas noticias del país. Las mujeres emigradas, como las opiniones públicas de los países de acogida, se han quedado en general con una imagen fija y pasada de las mujeres árabes, magrebíes.

La situación de las mujeres en los países del Sur no es monolítica. Jamás lo ha sido. Debemos salir de la trampa de la mirada reductora sobre el otro, y el primer hallazgo de los muy numerosos encuentros que tienen lugar alrededor del Mediterráneo entre las mujeres, es la «toma de conciencia» de la diversidad de las situaciones que existen entre las mujeres de la orilla Sur. Partiendo de esta diversidad de situaciones en el interior de una misma área cultural, vemos que las situaciones de las mujeres de la orilla Norte y las de las mujeres de la orilla Sur, aun si son «diversas», lo son en un *continuum* de manera graduada entre combinaciones muy complejas que nos surgen de la dicotomía Norte / Sur. Es así como hemos podido constatar que algunas diferencias presupuestas, esperadas y programadas en discusiones entre las mujeres del Sur y las del Norte del Mediterráneo no existen, o son menores, hasta desaparecer cuando se trata de grupos de mujeres similares.

Universitarias, mujeres procedentes de la burguesía urbana, chicas jóvenes, mujeres de profesiones liberales o líderes de opinión reunidas en coloquios. Dejemos que hablen de su cotidianidad, de su relación familiar, de sus problemas y de sus esperanzas, pues es importante hallar las concordancias entre ellas. Es verdad que casi siempre, en la primera parte del debate, cada grupo intenta destacar sus diferencias. Las mujeres venidas de países antiguamente colonizados necesitan en un primer lugar afirmar su identidad comunitaria. En segundo lugar, la discusión nos conduce a reconocer los puntos comunes, y en tercero, aborda más sutilmente la complejidad de la realidad y descubre los puntos de pasaje entre diferencias y similitudes, con lo cual se va más allá de los esquemas reductores del debate comparativo. En estas condiciones sólo la lógica comparativa es útil. Permite la puesta en perspectiva de las situaciones, para así poder identificar los mecanismos de la discriminación y las causas de las diferencias entre los sexos. Es identificando los puntos de pasaje entre las diferencias y las similitudes como pueden calibrarse los elementos que inducen la condición de las mujeres en un sentido o en un otro.

Pero el interés académico no es el único en juego. Además de la puesta en evidencia de un *continuum* de similitudes de la condición de la mujer de las dos orillas que refuerza la idea de mediterraneidad que queremos, este paso promueve la estrategia del movimiento de la mujer en los países magrebíes.

El análisis comparativo del estatuto de las mujeres en las subregiones y de su evolución es utilizado por las mujeres en sus luchas por la igualdad como un argumento para legitimar su acción. Uno

de los argumentos comúnmente empleados por las redes que se organizan sobre la cuestión de las mujeres de los países del Mediterráneo es confrontar las situaciones de las mujeres en los diferentes países, utilizando un conjunto de referencias comunes a las dos culturas y un marco de análisis histórico y político-económico riguroso, teniendo mucho cuidado de no dar a ciertos factores, principalmente la religión, más que el lugar que le corresponde. Hay que demostrar y convencer que las situaciones de las mujeres de la región, y sobre todo las del área árabo-musulmana, como las de los países europeos, obedecen a la misma lógica y no son irremediamente diferentes.

La gran diferencia entre los estatutos y derechos reconocidos a las mujeres de una orilla a la otra es coyuntural. El argumento que hará de tal o cual elemento –la religión, la cultura– el elemento determinante, constitutivo y explicativo, exclusivo del lugar de las mujeres no resiste a la identificación de esta gradación de las condiciones de vida, de situación de un país a otro, de una región a otra. El examen comparado de las diferentes situaciones de las mujeres mediterráneas en su evolución histórica nos revela cadenas de concordancias que trascienden a las religiones y especificidades culturales. Con Germaine Tillon y «el harén y los primos» hemos aprendido que desde Grecia hasta los altos del Atlas argelino las chicas sufrían lo mismo. Con Claudine Leduc en su contribución a la historia de las mujeres titulada *Comment la donner en mariage*, «cómo darla en matrimonio», sobre las mujeres en la Grecia homérica y clásica hemos descubierto la relación sorprendente entre las leyes griegas sobre el matrimonio y las suras del Corán.

Citemos la metáfora utilizada por las dos, que compara la mujer con un campo que el hombre puede y debe labrar. En las fórmulas comparadas con el antiguo contrato de matrimonio en Atenas y según fuentes del siglo IV a. de C., el padre daba su hija en la palma de la mano de su futuro marido –por este hecho se le llamaba «la palmada»–, decía la fórmula consagrada: «Te doy mi hija para trabajar y para procrear hijos legítimos». Once siglos más tarde, el Corán dirá lo mismo.

Una de las ideas fuertes que construye la solidaridad activa de los militantes de los derechos de las mujeres de las orillas del Mediterráneo, una idea que hace converger, «confluir», las acciones de los militantes es que la diferencia en los estatutos de las dos orillas del Mediterráneo es el resultado de las distintas políticas y de la voluntad de los hombres y no a causa de las mujeres. Puede resultar extraño afirmar esta evidencia. Por lo tanto, es necesario trabajar en oposición a aquellos que quieren instalarse en la naturaleza de las cosas para consolidar diferencias inmutables. Es necesario subrayar que son los hombres que están en el poder los que deben ser responsables de las leyes de su país, y no intentar convencer a los dioses o esperar al cambio «de las mentalidades», último argumento de los conservadores cuando se encuentran presionados «contra la pared». La historia de las mujeres de los países mediterráneos es un buen ejemplo de esta acción voluntarista que cambió radicalmente la condición de las mujeres de los países europeos del Sur en una década.

Es necesario recordar cómo España e Italia han estado hasta la mitad del siglo XX bajo el yugo de la Iglesia. Y ahora puede decirse que están completamente liberadas. Y ahora puede hacerse una comparación con los países nórdicos, por ejemplo, que nos permite considerar allí también la pertinencia del *continuum* para explicar las condiciones de las mujeres en los países del Mediterráneo. ¿Cómo explicar los frenos impuestos a las políticas sobre el aborto y otras excepciones mediterráneas en el seno de la Unión Europea? La acción voluntarista y deliberada de las políticas igualitarias promovidas por el movimiento de las mujeres es la causa del progreso de la condición de las mujeres mediterráneas. Este progreso ha sido conquistado en luchar contra la cultura cristiana, ¿por qué no podría hacerse lo mismo con la cultura musulmana?

Contra los xenófobos de las dos orillas se puede decir, con razón, que no existen diferencias especiales entre las mujeres del Norte del Mediterráneo y las mujeres del Sur: lo que hay son diferentes situaciones políticas. Las especificidades culturales y religiosas de los países del Sur del Mediterráneo no son, de ninguna manera, un obstáculo insalvable para el reconocimiento de los derechos civiles, y en particular del derecho de la mujer a la igualdad: en una palabra, defendemos la universalidad.

Sobre este punto particular que cubre todo el campo de la cuestión de la igualdad en el derecho de las mujeres y de los hombres y más globalmente en lo que concierne a la región mediterránea, nosotros debemos convencer, no solamente a los hombres y a las mujeres de los países del Sur, sino más bien y de igual manera a aquellos países del Norte, y combatir ciertas posiciones concernientes a la cuestión de la integración de los emigrados y la presencia en Europa de las gentes de la orilla del Sur. Ello es así porque en relación a estos problemas creados por la integración de la población emigrante, ciertos intelectuales y feministas defienden que sea tenida en cuenta la prevalencia de la especificidad cultural, frente a la ley del país de acogida, en lo referente a los derechos de las mujeres. Los cambios que se están produciendo son apasionantes y ocupan un lugar importante en el debate de las ideas de hoy en día.

Podríamos preguntarnos, antes de cualquier consideración, por qué estas cuestiones surgen en la actualidad con tanta insistencia. Las migraciones siempre han existido; se trata de un fenómeno secular y más allá del Mediterráneo. Las migraciones entre las dos orillas del Mediterráneo no son un fenómeno episódico, sino, por retomar la expresión de un autor, son una «certeza histórica». Si la cuestión surge hoy, si se asiste a menudo a una autoacusación de los países de acogida, es a causa del camino recorrido por los propios países europeos sobre el reconocimiento del otro y de la exigencia del respeto de los derechos humanos extendido a todos los grupos minoritarios. Es a la luz de esta evolución como se plantea hoy el problema de la coexistencia en un mismo espacio normativo de culturas y costumbres diferentes.

Las cuestiones que generalmente surgen sobre este tema conllevan la universalidad y se dirigen al mundo del pensamiento ético y filosófico.

Los límites de «vivir juntos» Más que nunca, Europa ejerce una atracción hacia las poblaciones atrapadas en la miseria. De ser países tradicionalmente de emigrantes, España, Portugal e Italia, se han transformado en países de acogida. Se ven enfrentados a nuevas situaciones y viven de manera tangible la coexistencia de culturas. Tienen que hacer frente a problemas muy concretos. No se trata tanto de enunciar un principio, sino más bien de examinar los medios de aplicarlo sobre el terreno. Los debates apasionados para saber hasta dónde un extranjero puede reivindicar su derecho a la diferencia, nos muestra las contradicciones y los antagonismos. Este debate nos interesa aquí porque es útil para aclarar la cuestión de la mujer y el problema de las diferencias entre las dos orillas del Mediterráneo, y sobre todo la coexistencia de las culturas. Hablar de las mujeres emigradas es abordar de una forma concreta y directa el encuentro entre culturas. Es entrar en el corazón de los antagonismos; como se ha dicho, las cuestiones de las costumbres, de la familia son indisolubles de las mujeres, son determinantes de la imagen que tenemos los unos de los otros. La presencia de mujeres emigradas más que la de los hombres y de los niños, llega en ciertas circunstancias límites más allá de la incompatibilidad. El estatuto de la mujer casi siempre afirma para cada comunidad las fronteras de la convivencia: vivir juntos.

Las migraciones entre las dos orillas del Mediterráneo no son un fenómeno episódico.

El más entusiasta discurso sobre la confluencia entre las culturas queda rápidamente atrapado por los problemas de los emigrantes en la ciudad, en su barrio, en su casa, en su escuela. Nos sumerge en la realidad brutal del encuentro entre culturas. El choque de culturas.

Ciudadanía, multiculturalidad, cohesión social

La integridad ciudadana y el respeto a las especificidades culturales es un tema extenso e inagotable, y concierne no solamente a las mujeres emigradas y a su relación con los países de acogida, sino también al conjunto de las mujeres y de los hombres de los países del Sur, que luchan por el reconocimiento de los derechos de la mujer en su país de origen. Es necesario insistir en este punto, en el interior de los países de emigrantes este problema se plantea en términos parecidos a como lo hace en Europa. La cohesión social posiblemente es más inquietante cuando surge entre personas de la misma nacionalidad, y remite a las construcciones identitarias voluntaristas que han emergido de la noche a la mañana para llenar el vacío y las destrucciones del colonialismo. En Europa esta cuestión está más circunscrita, interesa sobre todo a aquellos que tienen que gestionar la integración de los inmigrantes en su ciudad, interpela a los defensores de los derechos de la mujer, los derechos del hombre. Sabemos bien que esto les inquieta y les lleva a una posición poco confortable entre el feminismo y el respeto al «otro».

Algunas situaciones muy concretas planteadas por los emigrantes magrebíes en Europa han puesto en más de una ocasión ante el gran público cuestiones sociales delicadas, provocando a menudo reacciones y toma de posiciones muy diferentes. ¿Cuál es el significado de estas situaciones? ¿Qué problemas se plantean?

¿Qué tipo de problemas surgen de la presencia de emigrantes de países magrebíes en los países europeos? ¿Se trata de saber si Europa, en su situación, puede, debe o no aceptar en su territorio hombres y mujeres que tienen costumbres diferentes y hasta dónde esta diferencia puede expresarse sin poner en juego los fundamentos éticos del país de acogida? La cuestión no es sencilla. No podemos responder plenamente a todo esto aquí, pero merece plantearse por la razón siguiente: esta cuestión está relacionada con las acciones de las feministas y con la lucha que llevan los defensores de los derechos humanos en su país.

No obstante, es preciso subrayar la buena fe de aquellos que en este debate defienden la especificidad cultural en el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, para responder ante las ideas racistas y xenófobas. Es necesario, asimismo, hacer frente a la crítica de los derechos humanos en lo que se refiere a las diferencias culturales y a la diferencia entre sexos. La celebración del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en el año 1999, y los innumerables coloquios organizados en muchas ciudades europeas nos dan una idea de este trabajo de crítica. Los temas más recurrentes han sido sobre el racismo, el derecho de asilo y los derechos de los emigrados. Las sociedades europeas, al menos los militantes de los derechos humanos, han mostrado en ocasión de esta celebración que no se conforman con un universalismo abstracto y mecánico. Este trabajo crítico puede reforzar no sólo los derechos del hombre en los países europeos, sino sobre todo en los «otros» países.

Una mala respuesta para una buena pregunta

Es comprensible que algunos piensen que es necesario aceptar a los otros con sus diferencias: por ejemplo, aceptar que se lleve el velo en las escuelas. Comprendemos que es una forma de responder a las múltiples tentativas de excluir y aniquilar todo aquello que es diferente del modelo dominante. No obstante, pensamos que es una mala respuesta a una buena pregunta, como es la del racismo y la

discriminación que pesa sobre las poblaciones emigradas. Es necesario tener en consideración las preocupaciones que nos llevan otra vez más directamente a nuestro tema, para saber cómo aprehender la cuestión de la mujer en la historia contemporánea de ideas y de luchas que sufren los países magrebíes. Se trata de conocer hasta dónde se puede expresar la especificidad cultural sin poner en peligro las reivindicaciones legítimas de aquellos que luchan por la libertad y la igualdad. En las situaciones muy concretas que surgen en Europa por la presencia de comunidades árabes, no existe ninguna receta general ni una respuesta que pueda aplicarse automáticamente. Cada caso es diferente, complicado, requiere el conocimiento de la cultura y los usos de las poblaciones implicadas: ¿cómo distinguir la mujer tapada (portadora de velo) «tradicionalmente», que es obligado admitir, de aquella otra que lleva el velo por una ideología que podríamos tener el derecho de refutar?

Lo que debemos hacer, desde este lado del Mediterráneo al otro, pues es necesario repetir que nos enfrentamos a problemas similares en el interior de nuestro país, es preservar el espíritu de las grandes líneas de nuestra acción, los principios que la guían, y no sucumbir ante un «bricolage» que impone la jerarquía del respeto a las costumbres por delante de la igualdad. Esta cuestión no concierne solamente a las mujeres, sino a los derechos humanos en general, derechos naturales e indivisibles. Hay comportamientos, posiciones ideológicas, que nosotros combatimos en nuestro país, y que éstas sean aceptadas aquí en nombre del respeto de las costumbres conlleva un grave perjuicio para las acciones que hombres y mujeres mantienen, incluso poniendo en peligro sus vidas.

La violencia contra la mujer Los límites del respeto a las tradiciones y la compleja problemática de un modelo universal racionalista podrían definir de una forma simplificada la tendencia de las luchas de los demócratas en general y de los movimientos feministas en particular. Este combate se sitúa en la confluencia tumultuosa de las culturas mediterráneas. Por eso es interesante abrir un espacio de diálogo cultural a través del cual las mujeres de los países del Sur esperan conseguir hacer menos violentos los largos procesos que existen en sus sociedades. Facilitarlos y hacerlos menos violentos. Esto nos lleva otra vez a la violencia. La violencia de los cambios sociales, la violencia contra las mujeres no es una particularidad del Mediterráneo, pero asume en esta región una situación y una significación tales que no podemos dejarlas pasar en silencio.

En principio es necesario señalar aquí los estrechísimos lazos que existen entre la violencia y lo que es un rasgo de la cultura en la relación entre los sexos de nuestra región: el machismo. Rasgos de fuertes comportamientos nutridos por el amor devorador de las madres por su progenitura masculina. Los crímenes contra el honor que los tribunales penaban en los países de la orilla Norte hasta hace apenas unas decenios, y que continúan tiñendo de rojo las crónicas de la ribera del Sur, o las ejecuciones precedidas de violación por los *fous de Dieu* en Argelia, donde desde hace mucho tiempo, y todavía hoy, el cuerpo de las mujeres llevan tatuada la marca de la Tribu a la que pertenecen.

En la actualidad, las historias de las mujeres de las dos orillas parecen distanciarse especialmente en la cuestión de la violencia. La violencia contra la mujer es un crimen en Europa, está perseguido incluso en el lecho conyugal, es un delito que concierne al orden público. Los actos de violencia contra las mujeres en los países árabo-islámicos obedecen en una gran parte a la «omertá», y su venganza es un problema de familia, privado, cuyo castigo recae a menudo sobre las propias víctimas. Las víctimas de las violaciones en Argelia, los crímenes de los islamistas, han sido ocultados por las propias familias cuando ellas han escapado de la muerte.

El discurso de las políticas mediterráneas sobre las mujeres

La diferencia de tratamiento entre los países europeos mediterráneos y magrebíes sobre el fenómeno de la violencia, como un hecho privado aquí y como un hecho

de orden público allí, pone en evidencia la distancia que separan las condiciones en que se encuentran las mujeres en el Mediterráneo. Así, hay dos discursos y dos políticas distintas: el Norte del Mediterráneo está comprometido con una política igualitaria que parece que no va a detenerse, en cambio el Sur está atrapado, fiel, anclado en el estatuto de las mujeres enunciado en el Corán, de forma que sea cual fuere la interpretación que se quiera hacer de este texto, al final siempre acaba por consolidar la discriminación en lo que respecta a la mujer.

La política comunitaria europea sobre las mujeres es ahora la más avanzada en materia de igualdad entre los sexos, y concierne, arrastra a los países euromediterráneos a un modelo diferente. Las políticas, la legislación, el discurso sobre la situación de la mujer en los países árabo-musulmanes de la región –a excepción de Túnez– son de las más retrógradas. Es decir, existe un contraste, una diferencia entre Barcelona y Argelia, entre Roma y El Cairo, entre Marsella y Ramala sobre la situación de las mujeres. Y también en Damasco, Amán, Beirut, Rabat. Desde cada una de estas capitales mediterráneas árabes se manifiestan, compactos, los políticos y militares socialistas, baasistas, neoliberales, monárquicos, religiosos moderados e integrados en la vida política de su país; sin hablar, evidentemente, de los religiosos fundamentalistas. Todos están de acuerdo en ese punto; y se oponen y se cierran a cualquier cambio concerniente al estatuto de la mujer, que en todos los países siguen al pie de la letra la tradición islámica, con pequeños detalles que diferencien una de otra. Todos mantienen los derechos basados en el poder masculino, el padre, el marido, el hermano, sea cual sea su edad, sus funciones y las responsabilidades que tengan las mujeres respectivas. De forma que una jueza del Tribunal o de la Corte Suprema, una ministra, una jefa de servicio de un hospital, una diputada, una responsable de un partido político, una concejala de un municipio cualquiera, sea cual sea su edad, dependen de la autoridad masculina de su familia, y ejemplo, para contraer matrimonio: todas heredan la mitad de lo que hereda su hermano, deben aceptar ser repudiadas sin causa alguna por sus maridos, deben renunciar a todos sus derechos en el caso de que quieran divorciarse. Están obligadas a obedecer la voluntad del hombre que las gobierna: el padre, el hermano, el hijo, y el juez en última instancia.

No encontraremos solamente una semejanza con la Grecia homérica, cuando Homero nos dice que los pretendientes de Penélope deben esperar que Telémaco, su hijo, alcance «su virilidad» (sea un hombre) a fin de que pueda dar en matrimonio a su madre. La partida de Ulises convierte al hijo en el jefe de la casa (el cabeza de familia). Claro está que, afortunadamente, las mujeres griegas, ahora, están muy lejos de esas tradiciones. El estatus de las mujeres del Magreb, a excepción de Túnez, conserva esta tradición mediterránea que somete a las hijas a la tutela de un grupo de hombres, padres, tíos y hermanos o de otro grupo, el marido y los hijos.

Así pues, ante los ojos de los europeos y de un gran número de hombres y mujeres de estos países, este estatuto de la mujer está marcado por el arcaísmo. Sobre el derecho de poligamia, por el que un hombre puede legalmente tener cuatro mujeres, de forma que cuando se casa por primera vez recibe un libro de familia con cuatro rúbricas: la primera esposa, la segunda esposa, la tercera y la cuarta. Prácticamente en desuso, en raras ocasiones pervive, pero sigue permitiendo el abandono de la casa sin divorcio y sin asumir las responsabilidades de padre y esposo, de modo que la poligamia se mantiene contra viento y marea. La poligamia que apenas repre-

senta el 1% o el 2% en Argelia por ejemplo, es ratificada cuando se debaten las legislaciones y se aprueba en todas las asambleas de los países árabes.

En 1986 fue ratificado en Argelia el derecho a la poligamia por la Asamblea Legislativa, compuesta mayoritariamente por hombres, a pesar de que, por otra parte, se adaptaron a las exigencias modernas incluyendo algunas disposiciones en contra del Corán. El Corán se blande únicamente con relación al estatuto de la mujer, oponiéndose a toda modificación. Incluso, aun sabiéndose que los matrimonios poligámicos representan tan sólo entre el 1% y el 2%, queda en pie el peso simbólico del estatuto de la mujer y de la inhibición de las sociedades árabo-islámicas en todo lo que concierne a la sexualidad. Y es necesario saber que los legisladores árabes han acompañado a la poligamia algunas medidas que limitan el poder masculino, tales como la necesidad de someter el consentimiento y la tutela matrimonial a la voluntad de las mujeres. Estas «mejoras» tendrían como objetivo proteger a la mujer y restringir los efectos de la ley coránica, pero... ¿significa realmente una mejora? No es necesario adelantar que se observa aquí el signo del papel determinante conferido al islam y su poder identificador sobre los pueblos de la región. Esta manera de relacionarse con la ley religiosa es una señal de debilidad, de ausencia de voluntad política para abordar el problema clave de la sociedad árabo-islámica: a saber, la laicidad de las instituciones. Desde el punto de vista del análisis feminista, lo que surge de estas leyes es la negativa de reconocer la dignidad de la mujer como persona dotada del poder de decisión, sea cual sea su edad. Y con todo esto, a menudo, y en el orden simbólico todavía más, es necesario señalar el peso simbólico sobre las mentalidades, los estereotipos, la violencia y la imagen que se hace de la mujer.

Lo que surge de estas leyes es la negativa a reconocer la dignidad de la mujer.

Todo ello demuestra la naturaleza de las luchas que afrontan las mujeres y los defensores de los derechos humanos. Se trata de un combate por los principios, la ética y la primacía de un modelo de sociedad librado, por un lado, por las feministas, los militantes de los derechos humanos, los demócratas, y los tradicionalistas, por otro, que afecta a un amplio espectro de pensamiento en las sociedades árabes, en el que solamente queda fuera la corriente integrista.

La cuestión de la poligamia destaca por la oposición que frente a ella mantienen las mujeres árabes y por el carácter inicuo de la situación de las mujeres en el islam. La concepción de las relaciones entre los sexos pone de manifiesto que es inaceptable. La poligamia ocupa a menudo el centro de los debates como una barrera que separa las culturas del Mediterráneo. Se habla de la herencia y de todas las iniquidades contenidas en el islam, pero es ésta la que produce mayor conmoción en Occidente. Salgamos pues de lo simbólico. El derecho a la herencia concierne directamente al poder económico de los hombres sobre las mujeres y a su papel como cabeza de familia. Las hijas heredan la mitad de lo que heredan los hijos. Todavía aquí hay un parentesco con Grecia. En Creta, sobre el derecho de la ciudad de Gortyne, se dice en un documento datado el siglo V que la hija tendrá una parte y el hijo dos partes de los bienes maternos y paternos. La tierra y la casa, por lo tanto, cuya importancia es reconocida por la ciudadanía, se sometían a esta regla. Este derecho de herencia se acompaña asimismo de una práctica por la que la hija que no tiene hermano, y por lo tanto es la única heredera, sea destinada a casarse con alguien que tenga derecho de primogenitura en la familia para que los bienes permanezcan en ella. Germain Tillon afirma que precisamente en las sociedades en las que las mujeres heredan la tierra es donde sufren la mayor dominación.

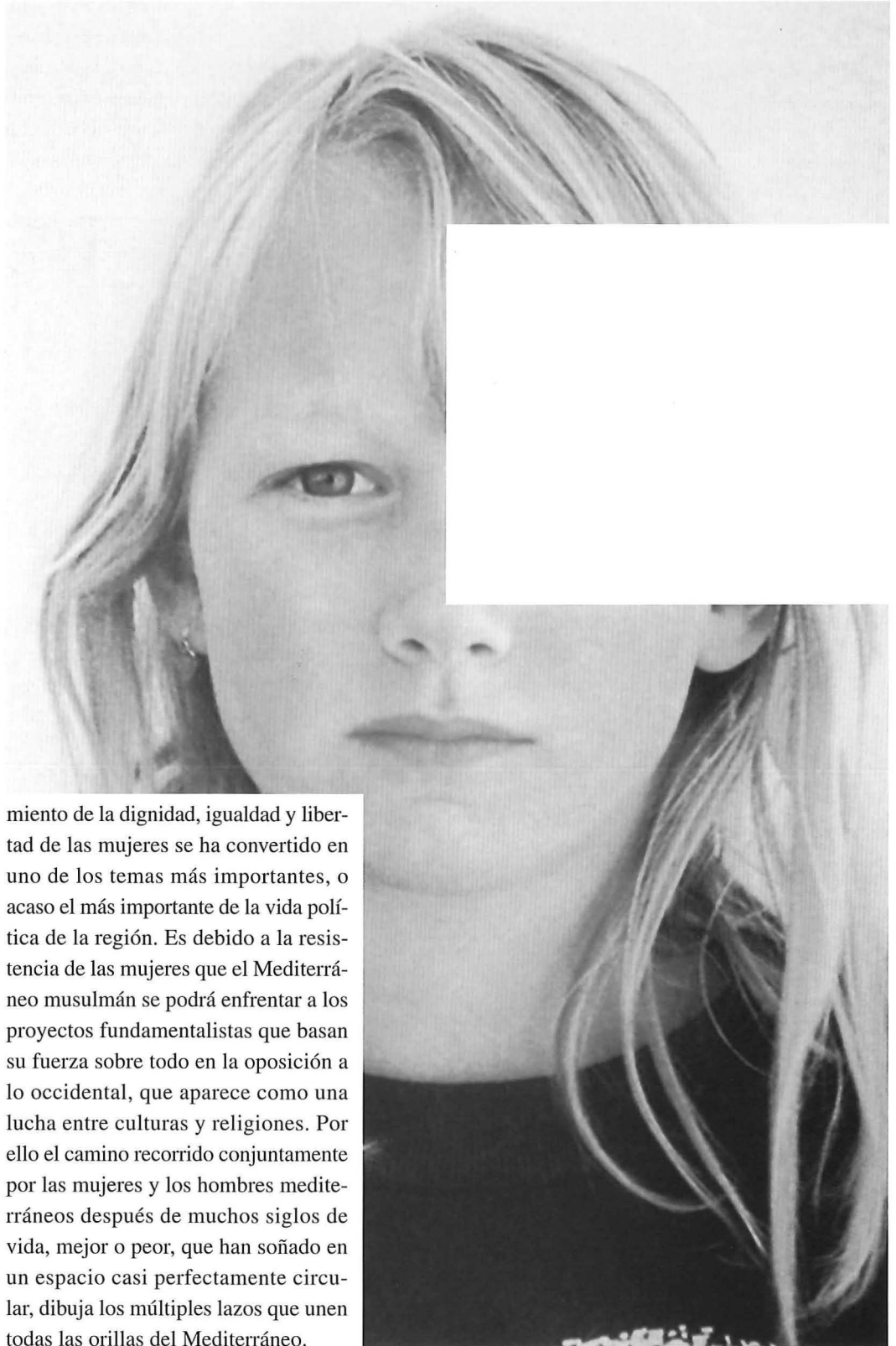
Con respecto a la herencia y como consecuencia del interés en conservar la propiedad de la tierra en el seno de la familia, queda marcada la estructura del poder en el interior de las tribus. Es interesante señalar que las cábilas, tan sumisas al islam en otros temas, se atrevieran a contradecirlo

en este punto y privaban a las hijas de toda la herencia. El Corán dispone para las hijas una parte de la herencia –la mitad que a los hijos–, así como otros derechos, como es ejercer el comercio, la administración del propio patrimonio, conservar su nombre, el derecho de guardia y custodia de los niños en caso de separación. Recordemos que estas disposiciones fueron excepcionales por algún tiempo (siglos VII y VIII). En relación a la condición de las mujeres bereberes –población autóctona del Magreb–, se trata de una verdadera revolución. Los bereberes, es decir los habitantes del Magreb, acogen generalmente bastante bien el islam. Puede decirse que los bereberes se han mostrado durante mucho tiempo muy respetuosos de las reglas impuestas por la religión. La referencia a la condición musulmana es muy fuerte incluso en la actualidad. Ésta muestra claramente el carácter excepcional de su negativa a seguir el Corán en lo que concierne a las hijas y su herencia. Estas prácticas de desheredación se remontan a tiempos antiguos y perduran hasta nuestros días. Citemos el caso de la ciudad de At Waghis, a 60 kilómetros de Bejaïa, ciudad media sobre la costa este de Argelia. En 1748 una reunión de tribus privó a las mujeres de su derecho a la herencia. Permitiendo a las mujeres acceder a la propiedad de la tierra, el Corán favorecía la circulación de los bienes entre las diferentes familias. Los bereberes consideraron este derecho como una amenaza al derecho establecido y, en este sentido, se rehusó en nombre de las tradiciones. Esta decisión fue más de una vez reafirmada. Reunidos en asamblea solemne las tribus de cábilas en 1923, decidieron la exclusión de las hijas al derecho de herencia de sus padres. No nos consta que haya habido ninguna fatua contra estas tribus. Durante el periodo colonial los tribunales franceses habían recibido la consigna de que, en el caso de conflicto entre la costumbre y el islam, se aplicara



la regla más favorable a las mujeres, y de este modo era casi siempre elegido el derecho musulmán. Es seguro que el islam del siglo VII ha condicionado el destino de las mujeres, pero todavía es necesario reconciliar a las mujeres árabo-islámicas con la historia. Esto pone de manifiesto cómo el islam es un instrumento de la sociedad patriarcal para someter a las mujeres, incluso cuando se produce alguna mejora se le rechaza y se mantiene lo tradicional religiosamente, aunque sea evidente su obsolescencia.

La cuestión de las mujeres en el Mediterráneo es inseparable de los grandes temas que conciernen a la región. Esta afirmación es cierta para las mujeres de todas las regiones del mundo, pero todavía más para las de los países árabes y el Magreb, en donde el problema de la mujer pasa por la modificación de su estatuto, de un estatuto religioso a un estatuto de derecho civil, cuestión clave del futuro de las sociedades y que constituye el «nudo gordiano» de las sociedades actuales. Es necesario subrayar que el reconoci-



miento de la dignidad, igualdad y libertad de las mujeres se ha convertido en uno de los temas más importantes, o acaso el más importante de la vida política de la región. Es debido a la resistencia de las mujeres que el Mediterráneo musulmán se podrá enfrentar a los proyectos fundamentalistas que basan su fuerza sobre todo en la oposición a lo occidental, que aparece como una lucha entre culturas y religiones. Por ello el camino recorrido conjuntamente por las mujeres y los hombres mediterráneos después de muchos siglos de vida, mejor o peor, que han soñado en un espacio casi perfectamente circular, dibuja los múltiples lazos que unen todas las orillas del Mediterráneo.